

## Solicita investigación imparcial, rápida y efectiva por la muerte de tres líderes sociales en Arauca

El 5 de agosto de 2004, durante un operativo militar en la vereda Caño Seco, municipio de Saravena (Arauca), resultaron muertos los señores Leonel Goyeneche, Jorge Eduardo Prieto Chamusero y Héctor Alirio Martínez, líderes sociales y sindicalistas de ese departamento. Los dos últimos contaban con medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, desde el 2002.

Según fuentes oficiales el operativo del Batallón Mecanizado Revéiz Pizarro de Saravena iba dirigido a cumplir órdenes de captura emitidas contra ellos, desde el año pasado, por la Fiscalía General de la Nación. Según las mismas fuentes, los militares habrían abatido a las tres personas al hacer éstas resistencia armada.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos al lamentar el desenlace fatal de esta acción, solicita a las autoridades competentes garantizar una investigación imparcial, rápida y efectiva de los hechos acaecidos en Caño Seco.

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2004/08/cp0427.pdf>

[Descargar documento](#)